

4400 10

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE

"FOSFORERA ECUATORIANA S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "FOSFORERA ECUATORIANA S.A." se otorgó en Quito el 6 de agosto de 1986, ante el Notario Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito, Sonia Roca de Houser, mediante Resolución No. 86.1.1.1. **01475** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No 129, tomo 18, el 9 de septiembre de 1986.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor ingeniero Carlos Texeira Pinto, en su calidad de Gerente General de "FOSFORERA ECUATORIANA S.A.". El compareciente es de nacionalidad portuguesa, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de S/.30'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.150'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.21'578.517,29 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; y, S/.8'421.482,71 por capitalización de las reservas legales.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- La nómina de accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital de la Compañía es la siguiente: PROFINSA - Promociones y Financiaciones Industriales S.A., e Industrial Match Company Inc. Imaco.

6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA**

NOMBRE: Industrial Match Company Inc. Imaco

NACIONALIDAD: panameña

RESOLUCION: No. 1223 de 18 de diciembre de 1981

TIPO DE INVERSION: Extranjera directa

MONTO DE INVERSION: S/.13'500.000,00

FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.9'710.332,71

Reserva Legal: S/.3'789.667,29

MONTO PAGADO: S/.13'500.000,00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

000 20

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

FOSFORERA ECUATORIANA S.A.

- 2 -

NOMBRE: Alfonso Fierro Viña
NACIONALIDAD: Española
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa
MONTO DE INVERSION: S/.150.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.107.892,59
Reserva Legal: S/.42.107,41
MONTO PAGADO: S/.150.000,00

NOMBRE: Arturo Fierro Viña
NACIONALIDAD: Española
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa
MONTO DE INVERSION: S/.150.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.107.892,59
Reserva Legal: S/.42.107,41
MONTO PAGADO: S/.150.000,00

NOMBRE: Florentina Fierro Viña
NACIONALIDAD: Española
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa
MONTO DE INVERSION: S/.150.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.107.892,59
Reserva Legal: S/.42.107,41
MONTO PAGADO: S/.150.000,00

NOMBRE: Ignacio Fierro Viña
NACIONALIDAD: Española
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa
MONTO DE INVERSION: S/.150.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.107.892,59
Reserva Legal: S/.42.107,41
MONTO PAGADO: S/.150.000,00

NOMBRE: Inés Fierro Viña
NACIONALIDAD: Española
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa
MONTO DE INVERSION: S/.150.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.107.892,59
Reserva Legal: S/.42.107,41
MONTO PAGADO: S/.150.000,00

40

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"FOSFORERA ECUATORIANA S.A."

- 3 -

NOMBRE: Margarita Fierro Viña
NACIONALIDAD: Española
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa
MONTO DE INVERSION: S/.150.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.107.892,59
Reserva Legal: S/.42.107,41
MONTO PAGADO: S/.150.000,00

NOMBRE: Adela Lazcano de Solar
NACIONALIDAD: Española
TIPO DE INVERSION: Extranjera Directa
MONTO DE INVERSION: S/.15.000,00
FORMA DE PAGO: Superávit por revalorización de activos: S/.10.789,26
Reserva Legal: S/.4.210,74
MONTO PAGADO: S/.15.000,00

Los accionistas mencionados están autorizados para invertir, mediante Resolución No. 1223 de 18 de diciembre de 1981.

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros, "FOSFORERA ECUATORIANA S.A." está calificada como empresa mixta.

8.- Como consecuencia del aumento de capital se reforman los artículos quinto y sexto de los Estatutos Sociales, los mismos que en adelante dirán: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de ciento cincuenta millones de sucres (S/.150'000.000,00), representados en ciento cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una. Este capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General. "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán correlativamente numeradas del uno al ciento cincuenta mil y los títulos representativos de las mismas serán autorizados con el sello de la Compañía y las firmas del Presidente y del Gerente General. Se podrá emitir a pedido del accionista, uno o más títulos para varias acciones".

Quito, a 10 E 30. 1983

Francisco Moreno Badillo

Dr. Francisco Moreno Badillo,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

EAdeB.7424/25.02.85

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito